



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

OCTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTITRÉS

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **catorce horas del seis de noviembre de dos mil veintitrés**, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3, 4 y 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** en funciones de Presidente; **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** y el Secretario Proyectista **HELIO PARTIDA MONROY** en suplencia por ausencia temporal de la **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** por acuerdo tomado en la Décima Novena Sesión Ordinaria del diecinueve de octubre de dos mil veintitrés, y el Secretario General de Acuerdos: **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**; a fin de celebrar la **Octogésima Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil veintitrés**, para lo cual la Magistrada Presidenta solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)
Secretario Proyectista HELIO PARTIDA MONROY. (Presente)
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Hago del conocimiento que se encuentran presentes dos de los Magistrados que integran la Sala Superior así como el Secretario Proyectista Hello Partida Monroy, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 57 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Magistrado Presidente en funciones, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

1/5

OCTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de sentencia de los expedientes de Recusación con Causa;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia de la Facultad de Atracción 26/2023; y
5. Clausura.

- 1 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: En relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedó desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente en Funciones **José Ramón Jiménez Gutiérrez**: Somete a su aprobación el orden del día, si no existe manifestación al respecto, Secretario nos toma la votación, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: En seguida Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**
Secretario Proyectista HELIO PARTIDA MONROY. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/85/E/2023. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados José Ramón Jiménez Gutiérrez y Avelino Bravo Cacho, así como el Secretario Proyectista Helio Partida Monroy.

- 3 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de sentencia de Recusación con Causa.

2/5

OCTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: Se ordena al Secretario dar cuenta a esta Sala Superior de los proyectos de sentencias.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Magistrados iniciamos con los proyectos propuestos por la **Segunda Ponencia**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: Se somete a consideración la **Recusación con Causa 837/2023**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**

Secretario Proyectista HELIO PARTIDA MONROY. **A favor.**

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/02/85/E/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados José Ramón Jiménez Gutiérrez y Avelino Bravo Cacho, así como el Secretario Proyectista Hello Partida Monroy, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente de Recusación con Causa 837/2023.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: Se somete a consideración la **Recusación con Causa 841/2023**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**

Secretario Proyectista HELIO PARTIDA MONROY. **A favor.**

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/03/85/E/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados José Ramón Jiménez



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Gutiérrez y Avelino Bravo Cacho, así como el Secretario Proyectista Helio Partida Monroy, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente de Recusación con Causa 841/2023.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: Se somete a consideración la **Recusación con Causa 842/2023**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**
Secretario Proyectista HELIO PARTIDA MONROY. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/04/85/E/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados José Ramón Jiménez Gutiérrez y Avelino Bravo Cacho, así como el Secretario Proyectista Helio Partida Monroy, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente de Recusación con Causa 842/2023.

- 4 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El punto número cuatro del orden día corresponde al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia de la Facultad de Atracción 26/2023.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: Se somete a consideración el **Incidente de Suspensión de la Facultad de Atracción 26/2023**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**
Secretario Proyectista HELIO PARTIDA MONROY. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

4/5

OCTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/04/85/E/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XIX y XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, artículo 70 Nonies de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados José Ramón Jiménez Gutiérrez y Avelino Bravo Cacho, así como el Secretario Proyectista Helio Partida Monroy, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del Incidente de Suspensión de la Facultad de Atracción 26/2023.

- 5 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones:** Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** El siguiente punto del orden del día es el número cinco que corresponde a la clausura.

En uso de voz el **Magistrado Presidente en funciones:** En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las **catorce horas con veinte minutos del seis de noviembre de dos mil veintitrés**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior; Presidente en funciones Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, por ausencia temporal de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, por licencia concedida en la Décima Novena Sesión Ordinaria del diecinueve de octubre de dos mil veintitrés, **AVELINO BRAVO CACHO** y el Secretario Proyectista **HELIO PARTIDA MONROY**, en suplencia por ausencia temporal de la Titular de la Tercera Ponencia **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe. -----

MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Presidente en funciones de la Sala Superior

HELIO PARTIDA MONROY
Secretario Proyectista de la Sala Superior

MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO
Integrante de la Sala Superior

SERGIO CASTAÑEDA FLETES

Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior

5/5

OCTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS